

2069
49800
Quito, 20 de enero del 2.003

Enrique
22 ENF 2003
16/1

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía OFFICECUADOR S.A., comunico a ustedes que por un error de carácter mecanográfico en la comunicación presentada con fecha 15 de enero del 2.003, trámite número 1376, en la que se daba a conocer una transferencia de acciones de la compañía que represento, se señaló erróneamente el número de acciones cedidas, la numeración de las acciones y el valor unitaria de las mismas, debiendo correctamente decir que se han efectuado las siguientes cesiones de acciones:

- a. La señora Cristina Ponce Serrano, ha cedido a favor de la compañía L.P.C.CORP., de Nassau, Bahamas, el título de acción No.01 por 1.600 acciones de U\$. 100,00 cada una, numeradas de la 0001 a la 1.600.
- b. El señor David Corral Bustamante, han cedido a favor de la compañía L.P.C.CORP., de Nassau, Bahamas, el título de acción No.02 por 400 acciones de U\$. 100,00 cada una, numeradas de la 1.601 a la 2.000.

Estas transferencias incluyen todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el derecho de recibir dividendos y participar sobre las reservas no distribuidas, así como recibir acciones sobre aumentos de capital en trámite.

La cesión antes detallada, realizada entre inversionistas nacionales y extranjeros, ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Por lo tanto solicito a ustedes dar por subsanado el error, registrando los datos ya señalados en esta carta.

Atentamente,

David Corral Bustamante
GERENTE

OK
TRANSFERENCIA DE ACCIONES
INGRESAR AL SISTEMA
2003.01.23

